CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CTR160330L76 Registro Federal de Contribuyentes

CFE TRANSMISION Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16040136326 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO A 09 DE ENERO
DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	CTR160330L76		
Denominación/Razón Social:	CFE TRANSMISION		
Régimen Capital:	EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA		
Nombre Comercial:	CFE TRANSMISION		
Fecha inicio de operaciones:	30 DE MARZO DE 2016		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	30 DE MARZO DE 2016		

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:06600	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)		
Nombre de Vialidad: PASEO DE LA REFORMA	Número Exterior: 164		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: JUAREZ		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAUHTEMOC		
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: CALLE LUCERNA		
Y Calle: CALLE ROMA			

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Generación y transmisión de energía eléctrica	100	30/03/2016	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	30/03/2016	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/03/2016			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/03/2016			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	30/03/2016			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2017			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)				
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2023/01/09|CTR160330L76|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

ZEp2bsuxxsotMd3nIncs1n1sbpKp0s/yULj1u5B2feVr9Hff+C6D+6010ONhaQJ7AW0satE0ji5bh+eeRWFxZv7YWDT/3WHOZewmdOwgokKla/UcTdHddX7IRjrNhIW05VFrxtn05SJsCSKkzE3Vokxy0al35NFMSGBShvTploE=













